

**TELEVISIÓN Y NIÑOS/AS AFECTADOS/AS POR SITUACIONES DE  
EMERGENCIA:**

**El caso del reportaje “Los niños de la tragedia porteña”**

2014

## Tabla de contenidos

I.	PRESENTACIÓN.....	3
II.	CONTEXTUALIZACIÓN .....	4
	2.1 Consideraciones sobre los efectos de situaciones de emergencia .....	4
	2.2 La cobertura televisiva de las catástrofes en Chile .....	6
	2.4 El tratamiento periodístico a niños/as afectados por situaciones de emergencia .....	8
III.	ANÁLISIS NOTA PERIODÍSTICA “Los niños de la tragedia porteña” .....	11
	3.1 Análisis de contenido nota periodística “Los niños de la tragedia porteña” .....	13
	3.2 Validación experta del análisis de contenido de la nota periodística .....	16
	3.2.1 Los/as niños/as como fuente de información en situaciones de emergencia.....	17
	3.2.2 Consentimiento informado .....	18
	3.2.3 Revivir el trauma .....	19
	3.2.4 Explotación del dolor: Las imágenes y el discurso .....	20
	3.2.5 Contextualización y Diversidad de fuentes .....	22
	3.2.6 Dificultades y recomendaciones para el ejercicio del periodismo en situaciones de emergencia.....	23
	CONCLUSIONES .....	25
	BIBLIOGRAFÍA.....	28
	ANEXOS .....	31

## I. PRESENTACIÓN

La Organización Panamericana de la Salud (OPS)<sup>1</sup> plantea que en momentos de catástrofe los medios de comunicación deben intentar aminorar las sensaciones de temor e inseguridad de la población, preocupándose por la manera en que transmiten la información y por los contenidos que se exponen.

Junto con lo anterior, Unicef defiende que en momentos de emergencia el objetivo principal de todos los actores sociales debe ser cuidar los derechos humanos de todas las personas, particularmente de aquellas más vulnerables, entre las que se encuentran los niños y las niñas. Así, la sociedad debería orientarse a brindar soluciones que procuren el bienestar integral de la población infantil afectada, garantizando el cumplimiento de sus derechos<sup>2</sup>, más aún en momentos en los que éstos pueden encontrarse mayormente vulnerados.

Para la televisión y los medios de comunicación en general, la Convención de los Derechos del Niño estipula que se debe cuidar y evaluar el trato periodístico hacia la población infantil, valorando positivamente el que se exprese en los medios, pero brindándole un trato especial en el que prime su interés superior<sup>3</sup>.

En algunos estudios llevados a cabo por el Consejo Nacional de Televisión, se vislumbra que aún falta camino por recorrer en esta materia. En este sentido, aunque los profesionales de la comunicación reconocen que el trato a niños/as en televisión requiere de una sensibilidad mayor, no existe suficiente conocimiento de los instrumentos específicos para la protección y garantía de los derechos de niños y niñas en los medios<sup>4</sup>.

El Consejo Nacional de Televisión ha problematizado en diversos textos, la cobertura televisiva referida a niños/as afectados/as por catástrofes, emergencias, y otras situaciones de vulnerabilidad de niños, niñas y adolescentes.

En este caso se ha tomado como referencia el análisis del reportaje “Los niños de la tragedia porteña”, referido a población infantil afectada por el incendio en Valparaíso de

---

<sup>1</sup> Organización Panamericana de la Salud (2009) Gestión de la información y comunicación en emergencias y desastres.

<sup>2</sup> Unicef (2007) Derechos de la niñez en emergencias y desastres.

<sup>3</sup> Convención de los Derechos del niño.

<sup>4</sup> CNTV (2013) Estudio Derechos del niño y medios de comunicación.

Abril de 2014, así como de la información secundaria disponible sobre el tema y la perspectiva de informantes expertos en la materia.

## II. CONTEXTUALIZACIÓN

### 2.1 Consideraciones sobre los efectos de situaciones de emergencia

Una emergencia, como es el caso del incendio en Valparaíso, es una situación de carácter inesperado que trae consecuencias para la vida, el bienestar, la cotidianidad y la dignidad de una población<sup>5</sup>. Las capacidades con las que cuentan las personas para enfrentar este tipo de circunstancias varían según se encuentren en una posición de mayor o menor vulnerabilidad. Los niños, las niñas y adolescentes están en un proceso de desarrollo de sus capacidades, por lo que son más susceptibles a los efectos adversos que puedan conllevar las catástrofes. Al respecto, Unicef expresa que estas situaciones traen consecuencias importantes en sus vidas y en su desarrollo personal<sup>6</sup>. Dichas consecuencias serán diferentes para cada niño/a, dependiendo de diversos factores. Entre aquellos que inciden en una mayor vulnerabilidad se encuentran<sup>7</sup>:

- La exposición directa a la catástrofe, por ejemplo: ser evacuados/as del lugar donde estaban, ver personas sufriendo la tragedia, o sentir que su vida corría peligro.
- Las pérdidas personales, por ejemplo: muerte o heridas en alguien de su familia, amigos o mascotas.
- Encontrarse en una situación de tensión a causa de los efectos secundarios de la catástrofe, por ejemplo: vivir en un lugar provisorio, desaparición de bienes y objetos que eran importantes para ellos/as, los costos económicos de reestablecer la vida que tenían previamente, entre otros.

Unicef<sup>8</sup>, plantea que tras una situación de emergencia existen diferentes fases asociadas a la vivencia de la misma. Distingue una primera fase de impacto en la que las emociones relacionadas con el miedo son las predominantes. También en esta fase puede existir un congelamiento de las emociones, impidiendo que las personas afectadas asimilen con

<sup>5</sup> Unicef (2007) Derechos de la niñez en emergencias y desastres.

<sup>6</sup> *Idem.*

<sup>7</sup> Cruz Roja Americana y FEMA (2004) Cómo ayudar a los niños a confrontar una catástrofe.

<sup>8</sup> Unicef (2011) Para reconstruir la vida de los niños y las niñas.

claridad lo que les ha ocurrido. Posteriormente, identifica la existencia de una fase de post impacto en la que se da un proceso de recuperación del estado previo a la catástrofe.

ACNUR, la Alianza Internacional Save the Children, Unicef y la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos, reconocen que las situaciones de emergencia impactan el desarrollo de la confianza, las competencias y la identidad de los/as niños/as. Para apoyarlos/as, una de las acciones fundamentales que mencionan es el otorgamiento de seguridad.

Los efectos de las consecuencias de las catástrofes pueden manifestarse en los/as niños/as de formas diversas, como por ejemplo: encontrarse más irritables, retraídos, inquietos o, en algunos casos, presentar problemas de sueño<sup>9</sup>.

Ante los efectos adversos mencionados, el cuidado de los/as niños/as se sitúa en las personas adultas. Un cuidado efectivo, sobre todo de los/as más pequeños/as, dependerá de la capacidad de los/as adultos/as de anticipar las necesidades de éstos/as. En una misma línea, la interpretación adulta de los eventos incidirá en la que realice la población infantil<sup>10</sup>.

Respecto a dicho cuidado, hay que considerar que en situaciones de emergencia es probable que la atención de los/as adultos/as esté puesta en otras preocupaciones externas o que se vean sumamente afectados/as por los acontecimientos y que, por ende, disminuya su capacidad de cuidar a los/as niños/as<sup>11</sup>.

Por su parte, la Academia Americana de Psiquiatría para Niños y Adolescentes plantea que un evento catastrófico posiblemente genere en los/as niños/as afectados/as efectos negativos, a nivel físico o emocional, relacionados con el estrés producido por dicho evento. Algunos/as desarrollan dificultades continuas conocidas como trastorno de tensión postraumático (TTPT), el que puede manifestarse en el mismo momento en que se ha vivido o muchos años después. Seguido al trauma, los/as niños/as afectados por este trastorno, muestran emociones diversas que transitan desde el miedo hasta la negación. Además, pueden re – experimentar el trauma al tener memorias del evento, sueños que

---

<sup>9</sup> *Idem.*

<sup>10</sup> *Idem.*

<sup>11</sup> *Idem.*

los asustan, sentir como si la experiencia sucediese de nuevo y desarrollar síntomas físicos o emocionales que se repiten al recordarlo<sup>12</sup>.

Para enfrentar el trastorno de tensión postraumático esta Academia recomienda una intervención oportuna que prevenga el trauma y ponga énfasis en otorgar seguridad a la población infantil afectada<sup>13</sup>.

En general, para todos/as los/as niños/as afectados/as por situaciones de emergencia, hayan o no desarrollado el trastorno antes mencionado, ACNUR, la Alianza Internacional Save the Children, Unicef y la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos, recomiendan que tras una situación de emergencia es necesario restaurar en los/as niños/as el sentido de normalidad. Para ello expresan que es importante reestablecer las relaciones de confianza y situarlos en espacios seguros con rutinas predecibles. Junto con lo anterior, recomiendan darles espacio, confianza, momentos para expresarse y jugar, así como para relacionarse con los padres, cuidadores y la comunidad<sup>14</sup>.

Por su parte, el National Institute of Mental Health<sup>15</sup> también recomienda establecer rutinas lo más normales posibles para los/as niños/as afectados. Agrega que se debe tener particular cuidado en aquellos casos en que presenten problemas de sueño.

## 2.2 La cobertura televisiva de las catástrofes en Chile

Para la cobertura mediática de situaciones de catástrofe, el Consejo de Ética de los Medios de Comunicación Social de Chile propone criterios para asegurar un periodismo adecuado, entre los que se encuentran:<sup>16</sup>

- Privilegiar el rol informativo sobre el solidario, asistencial o enjuiciador.
- Utilizar información de fuentes variadas.
- Dar prioridad al criterio informativo por sobre el emocional.
- Evitar que el periodista sea un actor protagónico de la noticia.

<sup>12</sup> American Academy of Child & Adolescent Psychiatry (s/f).

<sup>13</sup> *Idem*.

<sup>14</sup> *Idem*.

<sup>15</sup> National Institute of Mental Health (2013) Helping children and adolescents cope with violence and disasters.

<sup>16</sup> Consejo de Ética de los Medios (2010) Resolución N° 151. Cobertura de noticias en situaciones de catástrofe.

- No formular preguntas sin un propósito informativo
- Prescindir de la exposición dramática de casos particulares

Entre los medios, la televisión en Chile tiene un rol particularmente significativo, en tanto un 91% de las personas manifiesta informarse a través de ésta y un 67,8% la reconoce como una fuente importante de información para la población en general<sup>17</sup>.

La televisión en nuestro país no es ajena a las tendencias que priman a nivel internacional, una de ellas es el aumento de la espectacularización y el dramatismo en las notas periodísticas de los informativos<sup>18</sup>. Según Camps, se trata de una técnica televisiva para captar la atención de la audiencia, más aún en el contexto de convergencia mediática en el que la televisión debe competir con otras pantallas<sup>19</sup>.

En función de la espectacularización, en el caso de situaciones de catástrofes, se utilizan recursos estéticos como la música incidental, el uso excesivo de adjetivaciones o las imágenes de primeros planos de personas sufriendo. Lo anterior se traduce muchas veces en una vulneración de la dignidad de las personas<sup>20</sup>.

Desde la perspectiva de Brünner, las personas que se sitúan en una posición de vulnerabilidad social, generalmente, aparecen en televisión como “sujetos peligrosos” o como “objetos dolorosos”, lo que se traduce en una cosificación del individuo con fines televisivos<sup>21</sup>. Al respecto, Unicef plantea que las personas afectadas por situaciones de emergencia deben ser comprendidas y tratadas como sujetos de derecho y no como objetos de caridad<sup>22</sup>.

Siguiendo lo anterior, es importante considerar los resultados del estudio sobre la cobertura televisiva del Terremoto del año 2010 en Chile, llevado a cabo por el Consejo Nacional de Televisión, en los que se constató que las transmisiones tendieron al reforzamiento de estereotipos, utilizando recursos estéticos dirigidos a exacerbar el

<sup>17</sup> Consejo Nacional de Televisión (2011) VII Encuesta Nacional de Televisión.

<sup>18</sup> Oyanedel, R. y Alarcón, C. (2010) Una mirada al tratamiento televisivo de la catástrofe.

<sup>19</sup> Camps, V. (2004) En Oyanedel, R. y Alarcón, C. (2010) Una mirada al tratamiento televisivo de la catástrofe.

<sup>20</sup> *Idem*.

<sup>21</sup> Brünner, J. J. (2004) En Oyanedel, R. y Alarcón, C. (2010) Una mirada al tratamiento televisivo de la catástrofe.

<sup>22</sup> Unicef (2007) Derechos de la niñez en emergencias y desastres.

impacto audiovisual y emocional, posicionando a las personas víctimas de la catástrofe como un objeto que representaba el dolor y como un ser vulnerable en lo social, material y emocional. Lo anterior genera una mayor victimización de estas personas, particularmente cuando se utilizan símbolos de la destrucción de su historia de vida, con el objetivo de dar cuenta del impacto de la catástrofe<sup>23</sup>.

Ante la espectacularización y dramatización televisiva, se puede afirmar que los televidentes presentan una actitud cada vez más crítica. Al respecto, el estudio sobre las percepciones de la audiencia hacia la cobertura televisiva del terremoto/maremoto en el Norte y del incendio en Valparaíso<sup>24</sup> constató que los entrevistados consideraron que en ambos hechos noticiosos existió sensacionalismo, siendo mayor en el caso del incendio - 70%- vs 54% respectivamente. Junto a lo anterior, 41% de la audiencia identificó la presencia de contenidos inapropiados en las transmisiones de las catástrofes, asociados a la presencia de sensacionalismo, la realización de preguntas sin relevancia y la exhibición de niños/as llorando.<sup>25</sup>

#### 2.4 El tratamiento periodístico a niños/as afectados por situaciones de emergencia

Un marco general, para todas las acciones que involucren a la población infantil, es la Convención sobre los Derechos del Niño, ratificada por Chile en 1990, es un marco jurídico completo para la niñez que, a la vez que homologa sus derechos a los de los adultos, establece medidas de protección especiales para éstos/as, lo que se sustenta en que aún no han alcanzado un pleno desarrollo físico y mental –como se ha mencionado-. Los cuatro principios fundamentales de la convención son la no discriminación; la dedicación al interés superior del niño; el derecho a la vida, la supervivencia y desarrollo; y el respeto por los puntos de vista del niño<sup>26</sup>.

El artículo 17 se refiere específicamente a la función de los medios de comunicación, estipulando que es necesario que los Estados elaboren directrices apropiadas para proteger a los niños y las niñas contra toda información y material que sea perjudicial para su bienestar. Por su parte, el artículo 16 señala que se debe respetar su vida privada,

<sup>23</sup> Oyanedel, R. y Alarcón, C. (2010) Una mirada al tratamiento televisivo de la catástrofe.

<sup>24</sup> Consejo Nacional de Televisión (2014) Cobertura televisiva del terremoto/maremoto en el Norte y del incendio en Valparaíso: Percepciones de la audiencia.

<sup>25</sup> *Idem.*

<sup>26</sup> *Idem.*



mientras el artículo 13 hace referencia a su libertad de expresión, contando con el derecho de buscar, recibir y difundir información<sup>27</sup>.

En nuestro país, la Convención sobre los Derechos del Niño tiene precedencia respecto a la legislación nacional, es decir, prima frente a la misma<sup>28</sup>, constituyéndose en un marco de acción relevante para el Estado. Las disposiciones que establece no se limitan a las organizaciones públicas, existiendo obligaciones indirectas para los proveedores privados, definidas por el Comité de los Derechos del Niño, que estipula que también éstos deben velar por el interés superior del niño.

En cuanto a la televisión, se ha de considerar que la Ley de Televisión Digital Terrestre (Ley nº 20.750) en su artículo 1º, incorpora en la comprensión del correcto funcionamiento de la televisión, el respetar los tratados internacionales ratificados por Chile, entre los que se encuentra la Convención de los Derechos del Niño.

Particularmente en casos de emergencia, Unicef reconoce la importancia de generar y difundir información sobre los niños y las niñas, evaluando sus necesidades y analizando el impacto que ésta tuvo sobre ellos/as. En este sentido, plantean que la información sobre el estado real de la población infantil afectada es importante para distinguir “actores intersectoriales relevantes y permitir que la comunidad en su conjunto movilice recursos, planifique e implemente programas de monitoreo; y es por ello la necesidad de que ésta sea lo más completa posible, y que incluya las necesidades específicas de los grupos más vulnerables, incluyendo la niñez cuyos derechos están constantemente en riesgo”<sup>29</sup>. Al mismo tiempo, plantea que uno de los objetivos prioritarios al difundir información sobre la población infantil afectada debe ser el abogar por el respeto de sus derechos, además de tener siempre en consideración que todas las acciones llevadas a cabo en estas situaciones repercuten en la integridad y el bienestar de esta población<sup>30</sup>.

Diversas organizaciones dedicadas al estudio de los medios de comunicación y a entregar apoyo frente a situaciones traumáticas<sup>31</sup> concuerdan en que no es a priori inapropiado

---

<sup>27</sup> *Idem.*

<sup>28</sup> UNICEF (2008) Las reformas legales y la implementación de los derechos del niño.

<sup>29</sup> Unicef (2007) Derechos de la niñez en emergencias y desastres. Pág. 20.

<sup>30</sup> *Idem.*

<sup>31</sup> Ver: Dart Center, Columbia Journalism School (USA) (2006) Covering children & trauma; Neeti Tandon (London School of Economics - UK) (2007) Secondary Victimization of Children by the Media: An Analysis of Perceptions of Victims and Journalists; National Child Traumatic Stress Network (USA) (2004) Information

que los niños y las niñas afectadas se expresen a través de los medios de comunicación, como una forma de manifestar sus visiones en torno a lo sucedido. Sin embargo, para ello plantean que es indispensable que las prácticas periodísticas sean adecuadas, éticas y que eviten herir la sensibilidad de los/as niños/as. Así, la aproximación de los medios debe ser cuidadosa y cumplir con algunos estándares especiales, que tomen en cuenta su situación más vulnerable en comparación con los adultos.

Las recomendaciones más reiteradas entre estas organizaciones se refieren a la necesidad de contar con el consentimiento de padres o tutores antes de llevar a cabo la entrevista, realizándola frente a éstos o a profesionales de la salud mental; preparar a los/as niños/as antes de entrevistarlos/as, explicándoles el objetivo de la entrevista, el uso que se dará a la información y las consecuencias que puede tener para ellos; usar preguntas abiertas y neutrales; respetar sus silencios y darles confianza y comodidad; y evitar que la entrevista resulte en una forma de revivir el trauma.

Respecto a esto último, National Child Traumatic Stress Network<sup>32</sup> considera que, en algunos casos, la exposición de niños/as que han vivido situaciones de emergencia en los medios de comunicación puede aumentar su trauma. Así, aun cuando puedan querer contar su historia, es probable que no se encuentren en el momento propicio para ello. Al respecto, el National Institute of Mental Health<sup>33</sup> plantea que, particularmente los primeros días después de la tragedia, no se debe forzar a los/as niños/as a contar sus historias, así como tampoco entrometerse en detalles personales. Además, expresan que no se debe exigir a los/as niños/as ser valientes o duros frente a la tragedia.

En una misma línea, Unicef manifiesta que se deben evitar preguntas o comentarios que contengan juicios de valor, que humillen a los/as niños/as o que reactiven su dolor por situaciones traumáticas que hayan vivido<sup>34</sup>.

Siguiendo lo último, según el Dart Center<sup>35</sup> es importante, debido al estado emocional de los/as niños/as, que no se les hagan preguntas que impliquen culpa de su parte o que

---

For The Media On Child Traumatic Grief; National Association of School Psychologists (USA) (2003), Helping children after a natural disaster: information for parents and teachers.

<sup>32</sup> National Child Traumatic Stress Network (2004) Information for the Media on Child Traumatic Grief.

<sup>33</sup> National Institute of Mental Health (2013) Helping children and adolescents cope with violence and disasters.

<sup>34</sup> *Idem.*

<sup>35</sup> Dart Center, Columbia Journalism School (2006) Covering children & trauma.

puedan avergonzarlos/as o dañarlos/as, aunque haya consentimiento para realizar la entrevista. En este sentido, desde la perspectiva expuesta por Neeti Tandon<sup>36</sup>, las prácticas de reporte deben ser sensibles y éticas, evitando el sensacionalismo. Finalmente, según el Poynter Institute<sup>37</sup>, existen dos elementos relevantes de considerar al decidir entrevistar a niños/as víctimas de situaciones de emergencia. Estos son:

- a) Que los medios se pregunten cuál es el propósito periodístico de entrevistar al niño/a.
- b)Cuál es la motivación del niño/a para ser entrevistado/a.

### III. ANÁLISIS NOTA PERIODÍSTICA “Los niños de la tragedia porteña”<sup>38</sup>

En este apartado se expone el análisis de contenido de la nota “Los niños de la tragedia porteña” referido a población infantil afectada por el incendio en Valparaíso. Junto con esto, se presenta el análisis del discurso experto<sup>39</sup> en el tema de tratamiento mediático a víctimas, sobre el citado relato. Ambos análisis tienen como objetivo facilitar la reflexión en torno al tratamiento televisivo a niños/as en situaciones de emergencia en noticiarios de la televisión abierta nacional.

El análisis tiene un carácter cualitativo, abordando dimensiones simbólicas de la emisión televisiva y profundizando en la observación de un número limitado de casos, buscando comprender su complejidad, sin pretender la generalización<sup>40</sup>.

Junto con lo anterior, se trata de un estudio descriptivo, teniendo como meta la categorización del documento analizado<sup>41</sup>.

<sup>36</sup> Neeti Tandon (London School of Economics - UK)(2007) Secondary Victimization of Children by the Media: An Analysis of Perceptions of Victims and Journalists

<sup>37</sup> Poynter Institute (2012) How to think about interviewing children in traumatic situations like Newtown shooting.

<sup>38</sup> Emitido por TVN el lunes 14 y martes 15 de Abril de 2014. 24 Hrs. Central.

<sup>39</sup> Entrevista a Lyuba Yez. Periodista, experta en ética de los medios: Ha realizado investigación sobre la cobertura mediática de catástrofes en Chile.

<sup>40</sup> Martínez, J. (2004) Estrategias metodológicas y técnicas para la investigación social.

<sup>41</sup> Piñuel, José Luis. (2002) Epistemología, metodología y técnicas de análisis de contenido.

Cuenta, además, con un diseño triangular, en el que se recoge información de distintas fuentes: documentos escritos, reportaje televisivo sobre el tema y entrevistas a informantes expertos/as, para luego compararla, identificando los puntos de encuentro y desencuentro entre los relatos<sup>42</sup>.

En función de lo último, se utiliza la técnica de análisis de contenido. Según Bardin<sup>43</sup>, éste se dirige a comprender las comunicaciones a través de indicadores cuantitativos o cualitativos, buscando describir el sentido de los mensajes y realizar inferencias sobre el contexto social en el que se producen y reciben. En este caso, el análisis de contenido se centra en indicadores cualitativos.

El análisis de contenido se utiliza tanto para la nota periodística, como para las entrevistas a informantes expertos.

La selección del caso a analizar se sustenta en un muestreo intencionado, debiendo satisfacer los criterios definidos previamente por el investigador<sup>44</sup>. Dichos criterios se presentan en la siguiente tabla:

FUENTE	CRITERIOS	CASO SELECCIONADO
<b>MATERIAL AUDIOVISUAL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Nota emitida en noticiario central de televisión abierta.</li> <li>Referida a niños/as afectados/as por situaciones de emergencia.</li> </ul>	“Los niños de la tragedia porteña”. Emitido por TVN el lunes 14 y martes 15 de Abril de 2014. 24 Hrs. Central.
<b>ENTREVISTAS A INFORMANTES EXPERTOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Profesional o investigador que conozca en profundidad el tema de tratamiento mediático a niños/as en situaciones de vulnerabilidad o emergencia.</li> </ul>	Lyuba Yez. Periodista, experta en ética de los medios: Ha realizado investigación sobre la cobertura mediática de catástrofes en Chile.

<sup>42</sup> *Ídem.*

<sup>43</sup> Bardin, L. (1996) Análisis de contenido.

<sup>44</sup> Martínez, P. (2006) El método de estudio de caso.

El análisis de contenido se lleva a cabo considerando una serie de ejes temáticos definidos en función de la información secundaria revisada. Estos son:

- a) Imágenes emitidas: Resguardo de la identidad / imágenes denigrantes.
- b) Discurso expresado: Términos utilizados / Diversidad de Fuentes / Contextualización / Análisis de las problemáticas abordadas.

Por otro lado, para el análisis de contenido del discurso de los informantes expertos, se consideraron los siguientes ejes:

- a) Selección de los participantes en los reportajes.
- b) Los reportajes como espacios para la expresión de los/as niños/as.
- c) Imágenes.
- d) Lenguaje utilizado.
- e) Desempeño periodístico.
- f) Contextualización de la temática abordada.
- g) Recomendaciones.

### 3.1 Análisis de contenido nota periodística “Los niños de la tragedia porteña”<sup>45</sup>

En cuanto a las imágenes de la nota, éstas muestran mayormente a los/as niños/as afectados/as por el incendio en Valparaíso, a cara descubierta, entre los escombros (en el lugar donde antes estaban sus viviendas) o en los albergues habilitados provisoriamente.

En la primera emisión, la niña que protagoniza la nota comienza expresándose libremente, dando cuenta de lo sucedido y de lo que perdió, tanto ella como sus amigos, en el incendio. Así, expresa que ha perdido todo, incluida una de sus mascotas.

*“Nosotros nos fuimos para un cumpleaños y arriba se estaba quemando una casa. Nos fuimos para un cumpleaños y vimos que se estaba arriba quemando todo. Recién ayer volvimos, volvimos y estaba toda mi casa quemada. Estaba todo quemado, la casa de Gaby, la casa de una amiga y arriba igual, está todo quemado” (Niña).*

*“Eso es de mi casa de quien vivía acá, mi abuela Rosalinda, estamos recolectando todo. Y ahora vamos a esperar que llegue mi mamá para buscar mi gato. No alcanzamos a sacar nada, mi mamá alcanzó a sacar la Wi, pero no sacó el control. Sacó una foto mi mamá, pero no sacó nada más” (Niña).*

<sup>45</sup> Emitido por TVN el lunes 14 y martes 15 de Abril de 2014. 24 Hrs. Central.

En ese contexto, el periodista expresa que los/as niños/as se encuentran recuperando objetos entre los escombros, lo que es dicho frente a éstos/as, pudiendo afectarlos/as emocionalmente con sus palabras.

*“¿Y acá han recuperado algunas cosas? Si podemos mostrar, mira lo que han sacado los chicos, acá lo que podemos mostrar de los escombros de lo que fue su casa” (Periodista)*

Ante el relato de la niña entrevistada, el periodista realiza preguntas y comentarios inapropiados, en tanto pueden provocar que la niña reviva el sufrimiento por lo perdido. Además, las respuestas que busca obtener no aportan información nueva, ya que éstas son sabidas en base al propio relato de la niña y por las imágenes del contexto en el que se lleva a cabo la entrevista. Por ende, se trata de preguntas posiblemente dañinas e irrelevantes.

*“¿Y las fotos de los recuerdos tuyos, de cuando naciste...?” (Periodista) / “No, sacaron una no más” (Niña)*

*“Teníamos como un club, yo, el Diego, Martín, la Fran, Bastián, el Felipe” (Niña) / “Se cerró el club ahora” / “Sí...” (Niña)*

*“¿Y los juguetes también los perdiste?” / “Todo” (Niña) / “¿Qué perdiste?” (Periodista) / “Perdí todo, hasta un juguete que se llamaba Ebi de Pokémon que valía \$9.990. Ahora tenemos que comprar todas las cosas que perdimos, allá arriba tenía toda mi ropa” (Niña)*

La segunda parte de la nota se inicia admitiendo que los/as niños/as se encuentran afectados/as emocionalmente y que requerirán apoyo psicológico para superar lo vivido en la catástrofe.

*“Dicen que lo más trascendente de la personalidad de un ser humano se forja en los primeros cinco años de vida. De ahí que el drama del puerto con sus once mil damnificados tenga en más de un tercio de ellos a niños, sufriendo en albergues, la pérdida de juguetes y recuerdos, de espacios y rincones, traumas que tendrán que tratarse con el tiempo” (Periodista).*

*“Aquí se les brinda contención psicológica, aquí los profesionales evalúan el impacto que la desgracia ha tenido en los niños” (Periodista).*

*“Muy choqueados, mira, comenzaron a llegar alrededor de las 3 de la mañana” (Párroco albergue).*

Sin embargo, en ningún momento se entrevista a alguna fuente experta que se refiera a las consecuencias traumáticas que puede tener este tipo de catástrofe para los/as niños/as. Así, lo que prima es la exposición de las vivencias personales de éstos/as.

La segunda parte de la nota vuelve a centrarse en la niña en la que se enfoca la primera parte. Respecto a ella, su mamá reconoce que la noche anterior a ser entrevistada se encontraba triste y conmovida por lo vivido, lo que le provocó pesadillas.

*“Los primeros días estaba muy asustada porque después se reiniciaron los focos aquí en René Lagos y ella lo único que quería era que se terminara el incendio. Ella ahora está más contenta, porque por ejemplo en la noche ella tenía pesadillas. Dormía y en la noche decía “mi casa, mi casa” (Mamá de la niña).*

A pesar de su afección emocional y del reconocimiento de las consecuencias psicológicas que pudo causar la catástrofe en los/as niños/as afectados/as, las preguntas realizadas por el periodista son específicas y hacen alusión a aspectos que pueden provocar emociones negativas en la niña, como hacerle recordar aquel momento en que no sabía si sus mascotas iban a ser rescatadas o no.

*“Bueno ayer me habías dicho que faltaba un gato ¿o qué era?...” (Periodista) / “Un gato y una muñeca. Pero la dejaron hospitalizada, porque estaba embarazada la gata” (Niña).*

*“¿Y este perrito?” (Periodista) / “Mi perra, la Princesita” (Niña) / “¿Igual estaba perdida?” (Periodista) / “No, mi abuela la rescató” (Niña).*

Este tipo de preguntas se repiten a lo largo del reportaje. Tal como se mencionara, son preguntas que no añaden información relevante a la noticia, en tanto sus respuestas son evidentes, por las imágenes y por la información previa. Por ejemplo, el periodista le pregunta a la niña si también perdió sus juguetes, a lo que la niña responde que perdió todo. Junto con esto, la entrevista se lleva a cabo en medio de los escombros donde anteriormente se encontraba la casa de la niña, lugar en el que evidentemente no queda ningún objeto recuperable.

*“¿Y los juguetes también se perdieron?” (Periodista) / “Todo” (Niña).*

En general, se presenta a la niña como un ejemplo por su capacidad de sobreponerse al dramatismo de la tragedia. Además, se plantea que ésta sorprende por su capacidad de expresarse verbalmente y porque realiza un recuento de lo que ha perdido en el incendio.

*“Una resiliencia impresionante que parece no llegar a todos los que han sufrido esta tragedia” (Periodista).*

*“Y ayer provocó impacto la locuacidad de esta niña, de Kiara...” (Periodista).*

*“Kiara nos sorprendía ayer con un catastro de sus propios daños, de sus propias pérdidas” (Periodista).*

Esta niña no es la única a la que se le realizan preguntas que pueden activar su dolor. En otra de las entrevistas, se hace evidente el impacto que éstas provocan en la niña entrevistada, en tanto comienza la entrevista sonriendo y la finaliza llorando. En este caso, el periodista, también, le pregunta a la niña cuándo podrá volver a su casa, pregunta que ella no puede responder y con la que se corre el riesgo de provocarle preocupación e inseguridad respecto al futuro.

*“Se quemó mi casa...” (Niña) / “¿Completa?” (Periodista) / Niña asiente con la cabeza. / “¿No se sacó nada?” (Periodista) / Niña niega con la cabeza. / “¿Qué te dice tu papá y tu mamá que cuándo van a volver?” (Periodista) / “Cuando nos den otra casa o cuando nos hagamos otra casa” (Niña).*

Con otra de las niñas afectadas, el periodista vuelve a insistir en temas puntuales de su experiencia del incendio, preguntándole por sus mascotas fallecidas. La niña se observa afectada, con la mirada baja y en silencio, al finalizar la entrevista.

*“¿Tenían animales?” (Periodista) / “Sí, teníamos animales, se nos murió un perrito, dos perritos y un gato” (Niña) / “¿Te gustaría tener otra mascota de nuevo?” (Periodista) / “No, porque mi mamá dijo que ya no porque...” (Niña) / “Porque se encariña uno después y sufre mucho, eso es, ¿verdad?” (Periodista) / “Sí, después se van a morir de nuevo y mi mamá se va a poner a llorar de nuevo” (Niña).*

### 3.2 Validación experta del análisis de contenido de la nota periodística

En general, la experta considera que a los medios de comunicación les corresponde exponer la información referida a la población infantil afectada por situaciones de emergencia, en tanto se trata de una temática relevante. Para ello, expresa que se debe cuidar la forma y el contenido de la cobertura, lo que relaciona con la profundización en el análisis de las causas y consecuencias de la situación y con el respeto hacia el dolor y los derechos de las personas afectadas, al constatar los daños.

*“Yo soy súper enemiga del no se puede mostrar en periodismo, hay que abordar lo que es relevante y sí es relevante que hay una infancia marcada por un incendio tremendo y por una pérdida tremenda”.*

*“...transmitirlo de manera tal que quede bien claro ante la audiencia qué es lo que pasó, cómo se puede resolver, etc. Ordenar el desorden, de alguna manera, dentro de este orden está la realidad de todas esas personas que estaban en los cerros de Valparaíso y que perdieron sus casas y vieron sus vidas destruirse.*



*Eso tampoco está fuera de la noticia, es parte de la información saber cómo van a reconstruirse, cómo se tomaron eso, cuánto necesitan y qué necesitan, lo que pasa es que ahí es la forma lo que podría ser peligroso en términos de explotar el llanto, explotar el sufrimiento o vulnerar los derechos de los niños. Yo creo que es clave el papel de los medios de comunicación en estas situaciones, el tema es el cómo”.*

### 3.2.1 Los/as niños/as como fuente de información en situaciones de emergencia

Manifiesta que los/as niños/as pueden ser fuentes de información cuando: se trate de temas importantes; no se ponga en riesgo su bienestar y las entrevistas sean justificadas. Respecto al último punto, declara que la argumentación para realizar entrevistas a niños/as se sustenta en que éstas no tengan como objetivo causar impacto emocional en la audiencia, sino transmitir información relevante.

*“Yo no tengo problemas, grandes problemas, con la participación de niños como fuentes en temas que sean relevantes”.*

*“Claro, para qué y si lo que dicen realmente aporta periodísticamente a la nota. Insisto, más allá de la anécdota, de lo lindo que son los niños o lo tiernos que pueden ser, para qué queremos que hable un niño, para qué lo vamos a poner en la situación de hablarle a un extraño, que es el periodista, ante una cámara que es súper intimidante y a un micrófono, que es igual de intimidante, para lograr qué”.*

*“El contenido de lo que está buscando el periodista en los cerros de Valparaíso es otra cosa, es una cuestión emocional”.*

Particularmente en cuanto a la nota periodística analizada, considera que fue inapropiada la participación de las niñas afectadas, principalmente porque el tiempo transcurrido entre la catástrofe y las entrevistas fue insuficiente para que éstas hayan procesado lo vivido, encontrándose aun significativamente afectadas. Así, las niñas no estarían capacitadas para poder exponer un relato articulado y relevante en torno a los hechos, limitándose a entregar información anecdótica. Junto con esto, se cuestiona si su participación fue previamente autorizada.

*“Pero, en este caso en particular, la gran preocupación que a mí me saltó apenas vi el reportaje era si esos testimonios estaban autorizados o no y si se justificaba, o no, tener a esos niños en esas condiciones, porque efectivamente estábamos hablando de una situación traumática y con muy poquita diferencia entre el acontecimiento y la entrevista”.*

*“Entonces, eso es súper delicado al centrar este punto de vista de la tragedia desde los niños, porque esa no es una narración real, al final, es una narración que todavía no existe. En términos súper simples, creo*

*que ese relato no está construido en la cabeza de esas niñas para poder dar cuenta de un hecho y que todo lo que digan es netamente anecdótico. Entonces yo creo que ese es un problema”.*

Manifiesta un desacuerdo con que la nota sea un espacio adecuado para la expresión de las niñas, en tanto éstas se encontraban viviendo una situación traumática. Desde su punto de vista, no basta con que quisieran manifestar su opinión para fundamentar su participación en el reportaje. En este sentido, expresa que debe existir un criterio experto para evaluar el estado emocional de los/as niños/as antes de entrevistarlos/as. En la decisión de que estas niñas, víctimas del incendio en Valparaíso, participaran de la nota, piensa que no se tomó en consideración la afección emocional que puede suponer su participación.

*“O sea, en una nota el primer día de clases, puede ser, pero en una nota como esta, por ningún motivo, porque aquí hay alguien que tiene que tomar la decisión criteriosa de autorizar un testimonio para una situación difícil (...) es una cuestión que está asociada a una pérdida material que afecta la vida de ese niño o niña, entonces no me parece que el hecho de que quiera hablar justifique que se publique”.*

*“Y en ese caso, me parece que la selección es bien aleatoria, porque al final yo creo que lo que perseguía el periodista era una mirada ingenua de lo que había ocurrido, que es desde lo infantil, pero sin pensar en el efecto que podría tener eso en esas niñas”.*

*“Entonces yo decía pucha, no está pensando en que esto acaba de pasar y eso es lo grave, la tragedia acaba de pasar. Ese relato no está como anclado a la experiencia real, mientras la experiencia real no se haga tal en la vida, ese relato tendría que esperar”.*

### 3.2.2 Consentimiento informado

Según expone la entrevistada, todas las declaraciones que hagan los/as niños/as en situaciones de emergencia, tienen que ser autorizadas por un adulto responsable. Al respecto, piensa que los periodistas deben tener en cuenta que no todos los padres, madres o tutores son conscientes de las implicancias negativas que puede tener la participación de los/as niños/as en los medios en dichas situaciones. En general, considera que los/as periodistas están conscientes de que en los niveles socioeconómicos más bajos es más fácil conseguir la autorización para entrevistar a la población infantil afectada, situación de la que no deberían aprovecharse.

*“Sería especular, pero sí creo que hay una situación de desamparo y vulnerabilidad, dado por el estrato socioeconómico, del que sí se aprovecha el periodismo en general, porque probablemente si esto hubiese*

*ocurrido, y hemos tenido muchos ejemplos, si esta tragedia hubiese ocurrido en un condominio del barrio alto, los niños no estarían expuestos porque los padres de alguna manera tienen mayor alfabetización medial, entonces saben que eso tiene un efecto negativo socialmente, puede tenerlo y los protegen más. Estos niños están mucho más expuestos en todo sentido, entonces eso también es delicado desde el punto de vista periodístico, porque los periodistas lo sabemos, sabemos que las fuentes más vulnerables también están en los estratos más bajos, que son personas que ven en el periodista personas que los van a salvar, que ven la posibilidad de estar mejor, de expresarse y ser escuchado. Eso, cuando uno lo tiene tan claro, hay un aprovechamiento de esa situación”.*

Considerando lo anterior, la experta piensa que los/as periodistas tienen la responsabilidad de decidir si es pertinente realizarles entrevistas a niños/as. En este sentido, manifiesta que en su formación es necesario incorporar herramientas para identificar cuando un/a niño/a no se encuentra en condiciones de exponerse a los medios, más allá del consentimiento de los propios padres.

*“El periodista, yo creo, si fuera criterioso, en lo posible. Pero no siempre la autorización de los padres es criteriosa y eso también es algo que se debe trabajar en los medios y en los periodistas. Existen los padres desalmados, existen los padres que creen que les van a pagar por algo, entonces existen padres que exponen a sus hijos a los peligros más espantosos y existen padres que también autorizan que los niños hablen de cosas que ni siquiera tienen demasiada consciencia de que vivieron”.*

*“Entonces yo creo que esa posibilidad está en la formación de ese periodista, tanto profesional en términos de la academia y en su formación profesional del día a día. Y es que ese periodista tiene que saber, probablemente sabe mucho más que esos padres que ese niño podría sufrir un efecto negativo con este relato y, en ese sentido, debería decir “sabe que, no voy a hacer esto”. Y debería ser capaz de detectar qué tan dañado está ese niño. Lo peligroso es cuando tenemos padres que no saben los efectos de este relato y tenemos periodistas que tampoco lo saben, el niño queda totalmente indefenso”.*

### 3.2.3 Revivir el trauma

La experta considera que, en general, un riesgo de entrevistar a niños/as afectados por situaciones de emergencia es que no hayan procesado lo vivido y que, por ende, revivan el dolor a través de la entrevista. En el caso de la nota analizada, identifica una falta de consideración por la situación en la que se encontraban las niñas, habiendo pasado muy poco tiempo entre el incidente y la entrevista, lo que impide dimensionar la magnitud del trauma. Destaca que una de las madres de las niñas entrevistadas expresa en la nota que su hija había tenido problemas de sueño la noche anterior, lo que es un síntoma de estrés post traumático –como se mencionara-. Tomando en cuenta lo anterior, piensa que la

exposición de las niñas a los medios y el desempeño del periodista fueron perjudiciales para el bienestar de éstas, en tanto se reactivó su dolor y el trauma.

*“...esas niñas seleccionadas que aparecen y se refieren a lo que vivieron y a lo que están viviendo, me parece que no han hecho un trabajo que es fundamental para cualquier persona en una situación como esa que es el de trabajar el trauma. Y en el momento en que ellas están contando esto, sin duda, están reviviendo lo que pasó o lo están haciendo sin ninguna conciencia de lo que les pasó. Entonces, eso es lo primero que me preocupa a mí, específicamente con menores de edad relacionadas con situaciones de catástrofe, desastre y emergencias”.*

*“La situación de esas niñas es que acaban de vivir un trauma, los efectos de ese trauma no se manifiestan inmediatamente. De hecho en la nota la mamá de una de las niñas decía “no duerme, tiene pesadillas”. Eso está empezando a mostrar algunos síntomas de estrés post traumático, pero eso no termina en una semana, esa niña puede estar meses y quizás años, tratando de superar lo que para ella significó este incendio. Entonces claramente hay un montón de efectos que tienen que ver con el trauma que no se resuelven en esta entrevista ni colabora para nada el periodista, al contrario”.*

*“El reportaje pudo provocar la agudización de los síntomas vinculados al trauma, en las niñas”.*

*“El hecho de que ellas verbalicen una situación y sea lindo, lúdico y enternecedor para el público y que genere empatía, todo eso que se logra es versus un daño a esas niñas, que a lo mejor no es inmediato, es posterior”.*

El que las niñas revivan el trauma puede suceder en el mismo momento en que se realiza la entrevista, en la visualización posterior o en la reproducción recurrente en las redes sociales, según la opinión de la experta.

*“Y, además, la hace revivir una tragedia que sino la revivió en la entrevista, la va a revivir en la reproducción de la entrevista. No cuando ella relató, pero sí cuando la entrevista apareció en la tele y se repitió. Y la gente después la mandaba por las redes sociales. Y vamos poniendo el ‘play’. Una colega me dijo que en la medida en que nosotros reproducíamos el video estábamos haciendo el mismo daño y la verdad es que tenía razón. En la medida en que yo critico el video y lo público lo que estoy haciendo es dañar a esa niñita, entonces hay un tema de re victimización o de revivir el horror, digamos, que sí estaba en las manos del periodista”.*

### 3.2.4 Explotación del dolor: Las imágenes y el discurso

En general, la entrevistada considera que en la cobertura televisiva de las catástrofes suele explotarse el dolor de los/as afectados/as, pasando a llevar la dignidad de las personas. Junto con esto, plantea que es delicado entrevistar a quienes han sufrido

recientemente una tragedia en tanto probablemente no estén preparados para pensar previamente lo que van a decir, por lo que se puede proyectar una imagen desfigurada y humillante de dichas personas.

*“...ahí está el derecho a la honra de las personas, la dignidad, que se pasa a llevar un montón, porque se las muestra en situaciones, a veces, súper humillantes y que incluso no las muestran tal como son. El tema del dolor, de la explotación del dolor, de mostrar a una mujer llorando, tirándose al suelo o sangrando o saliendo desconcertada del lugar donde ocurrió el asalto y ella no sabe dónde está y habla porque está choqueada. Todo eso es súper delicado, porque insisto la pregunta es si lo que va a decir la persona es sensato, ¿esa persona está en condiciones de hablar si está así?”.*

Específicamente sobre la nota analizada, manifiesta que el foco estuvo puesto en emocionar tanto a la audiencia como a las propias niñas entrevistadas, direccionando las preguntas hacia el recuerdo de éstas, buscando explotar la emotividad y distanciándose de un análisis más racional y experto de la situación.

*“Creo que había una búsqueda de emocionar y emocionarse todo el tiempo. Eso es súper cuestionable, porque al final yo me pierdo en el llanto o me pierdo en el juguete que perdí y me distancio de la lógica o la racionalidad de la información. Yo creo que estaban muy direccionadas las preguntas estaban centradas nuevamente en llevarla al recuerdo, llevarla al momento en que ocurrió el incendio, en que reviviera esto, describiera esto”.*

Junto con lo anterior, expresa que las imágenes pretendieron impactar emocionalmente a la audiencia.

*“Bueno, a mí no me gustó para nada lo que vi, porque inmediatamente sabía que había una vulneración a esas menores, sobre todo cuando se le hacen preguntas o se les muestra jugando en medio de los escombros. Es peligroso cuando se cosifican las situaciones, cuando se reducen al escombros, al llanto, al niño con los mocos colgando, porque generalmente uno se queda con eso y se pierde el contexto.*

Además, se refiere puntualmente a una de las imágenes emitidas en la que el periodista le da dinero a la niña para comprar un juguete que perdió en el incendio, lo que considera inapropiado, en tanto sitúa al periodista como protagonista de la noticia y a la niña en una posición de mayor vulnerabilidad.

*“Por supuesto que es cuestionable que el periodista le haya pasado 10 mil pesos a la niña, porque habla también de un protagonismo que, en lo posible, el periodista no debería tener, debería ser un mediador y acá se destaca por sobre la niña y por sobre la tragedia. Entonces también me pareció que eso es delicado, porque más reduce a la niña a su situación de vulnerabilidad”.*

*“...convertirse en la niña símbolo del incendio en Valparaíso...los niños símbolos son nefastos en todo ámbito de cosas. Construir estos estereotipos, estos estigmas y darles esa lectura. Yo pienso, más que nada, en efectos emocionales, que es como lo obvio, para mí. No sé si eso afectará su sociabilidad, por ejemplo”.*

Desde su perspectiva, ante la explotación del dolor de las personas en los medios, la audiencia no es indiferente. Piensa que ésta es capaz de reconocer lo inapropiado de la cobertura, debido a que se impacta emocionalmente.

*“Yo creo que el público es bastante menos pasivo y bastante menos ingenuo de lo que uno cree. El público no está tan lejos, quizás no tiene consciencia de los derechos fundamentales que se pasan a llevar, pero sí le duele la guata cuando ve a la niñita llorando y dice “por qué me muestran esto”. Yo creo que sí hubo varias denuncias no creo que esas denuncias sean de puros periodistas. Creo que son personas que no trabajan en esto y dijeron “esto no me gusta” ver a una niñita que acaba de perder su casa hablando de los juguetes que no tiene”.*

### 3.2.5 Contextualización y Diversidad de fuentes

La falta de contextualización de la situación de los/as niños/as afectados/as por el incendio, que la experta percibe en la nota analizada, la asocia con dos aspectos:

- ✓ Falta de comprensión de las causas y consecuencias del incendio en Valparaíso para los/as niños/as afectados.
- ✓ Falta de un análisis experto que refrende las afirmaciones realizadas por el periodista, otorgándoles un sustento racional.

*“Yo creo que ahí hay dos temas importantes. Por una parte, cómo se está dando esta situación, entrecorillitas, la alegría de vivir de esta niña, que en realidad es el dolor encubierto de la niña. Está el riesgo de que no nos importen las causas de lo que ocurrió, ni en los efectos materiales de lo que ocurrió, en términos de lo racional. Y nos centramos en la emoción y sólo nos importa que la niña sufra, pero no vemos nada más, eso es súper peligroso. Y, por otro lado, me parece que hay una ausencia total de expertos que hablen de lo mismo que plantea el periodista, que es la mirada de la tragedia de los niños, eso no está explorado en personas que saben de esto”.*

*“Faltó un experto en el manejo de situaciones de emergencia en menores de edad. Eso no estaba y obviamente que es necesario, porque eso me da como espectador una mirada más lógica y racional de lo que pasó, no quedándome sólo con la niñita que lloró”.*

Desde su perspectiva, la falta de profundización en el análisis y de participación experta, se traduce en que la audiencia recibe de la televisión información anecdótica respecto a la situación de los/as niños/as, lo que considera inadecuado. Además, expresa que la

ausencia de informantes expertos, que enriquezcan el análisis, se traduce en la utilización de términos imprecisos y no contrastados por parte del periodista, como por ejemplo el concepto de resiliencia, que a su juicio es utilizado en forma irresponsable.

*“...me faltó también el que hubiera expertos que sostuvieran esta hipótesis del periodista y el relato, para que no se quede en la niñita de las 10 lucas, insisto, en la cosa anecdótica, en el dato freak del incendio”.*

*“Hay algo que me pareció súper delicado, que es cuando se habla de la resiliencia, que me parece que es un concepto que está súper mal usado en términos de comunicación en general...como que la persona que sobrevivió a algo es resiliente y esa niña todavía es una sobreviviente, todavía le queda mucho por trabajar. Y esa resiliencia no se evalúa porque la niña no murió en el incendio, esa resiliencia se evalúa porque la niña va a ser capaz de afrontar todo lo que signifique este proceso y en el que el periodista no está ahora. La niñita está viviendo su proceso de construcción ahora, el periodista ahora está en otra cosa. Dice “impactante resiliencia”, cómo evalúa el periodista eso, de un día para otro, si la resiliencia es algo que se trabaja durante muchísimo tiempo en la vida de una persona. Entonces, esa irresponsabilidad en los conceptos a mí me parece súper cuestionable y agotador”.*

Manifiesta que, en general, los/as periodistas no suelen recurrir a fuentes expertas especializadas en los temas que abordan los diferentes reportajes emitidos en los noticiarios de televisión, lo que considera no se debe a una falta de acceso o disposición de dichas fuentes, sino a que éstas no son contactadas para tal efecto. Junto con esto, cree que dicha ausencia se puede deber, también, a la falta de tiempo, ya que el trabajo periodístico es muy rápido en este tipo de espacios televisivos.

*“Lo que pasa es que siento que en el periodismo en general la figura del experto a veces está súper mal empleada, porque se utilizan expertos que no son expertos en los temas sino que tienen la profesión asociada al tema, se habla con profesionales que no están especializados en el tema. Eso a nivel periodístico es bien pobre, no siempre las fuentes expertas son las mejor escogidas o las mejores buscadas. Puede haber un problema de tiempo, pero no creo que sea un problema de acceso a las fuentes, yo creo que esas fuentes no han sido contactadas. Y creo que son necesarias”.*

### 3.2.6 Dificultades y recomendaciones para el ejercicio del periodismo en situaciones de emergencia

La entrevistada distingue la existencia de limitaciones para que el desempeño periodístico en situaciones de catástrofe sea el adecuado. Entre ellas menciona:

- ✓ La cantidad de recursos que hay que movilizar y la complejidad de la organización
- ✓ La rapidez con que se requiere contar con la información en los noticiarios

- ✓ La realización de notas en vivo, que se llevan a cabo con improvisación

Dichas limitaciones, según la entrevistada, no deberían ser tomadas como una excusa para no cumplir con una cobertura adecuada.

*“Yo creo que se puede trabajar, no sé si se puede evitar, porque errores es difícil que uno no los cometa... sobre todo en situaciones donde hay que movilizar muchos recursos y organizar a mucha gente, pero yo creo que sí se puede trabajar la forma de abordar. Y claro, el tiempo, sobre todo periodísticamente, eso siempre es un problema, pero eso no puede ser una justificación para que me equivoque en los apellidos o hable con un psicólogo que es mi amigo y no con alguien que sea experto en el tema”.*

*“En casos de catástrofes de dimensiones de gran magnitud, siempre el peligro es el “en vivo” por el tema de las imágenes en televisión, qué voy a mostrar, cómo lo voy a mostrar, hasta dónde lo voy a mostrar”.*

Finalmente, considera que el abordaje pertinente de las situaciones de emergencia se ve limitado por una carencia en la formación de los/as periodistas en materia de ética. Además, atribuye una parte de responsabilidad a los medios, en tanto algunos no contarían con un espacio de reflexión y retroalimentación en torno a estas temáticas.

*“Yo creo que hay un tema de malla curricular, pero también hay un tema a nivel del medio. Hay medios que tienen más instalada la discusión ética y los límites del trabajo periodístico y tienen a personas encargadas de ver contenidos y hay otros medios que lo dejan un poco como al día a día, al sentido común y ahí es cuando se cometen otros errores. Yo creo que es una mezcla de las dos cosas, la falta de discusión al interior de los medios y también de autocrítica”.*



## CONCLUSIONES

En este estudio se ha constatado la relevancia de cuidar desde todos los ámbitos, incluidos los medios de comunicación, el bienestar de la población infantil en situaciones de emergencia, en tanto se encuentra en una posición de vulnerabilidad.

La vulnerabilidad de los/as niños/as, en dichas situaciones, será mayor entre quienes hayan sido afectados/as de manera directa por pérdidas, como es el caso de las niñas del incendio en Valparaíso a las que se refiere la nota analizada.

A pesar de dicha vulnerabilidad constatada, tomando en consideración la Convención de los Derechos del Niño y las recomendaciones de diversas organizaciones para estos casos, en el análisis de contenido de pantalla se observó que la nota no cuidó suficientemente el bienestar de las niñas que la protagonizaron, lo que fue refrendado por la mirada experta, por diversos motivos:

- **Revivir el trauma:** Se entrevistó a las niñas durante los días siguientes a la catástrofe, siendo probable que aún no hayan procesado lo vivido y pudiendo estar bloqueando sus emociones. Al respecto, hay que destacar que una de las niñas había tenido problemas de sueño la noche anterior a la entrevista, caso en el que se recomienda tener un mayor cuidado, en tanto es un síntoma de estrés post traumático. Esto, sumado a que las preguntas que se les realizaron fueron específicamente dirigidas a consultarles por sus pérdidas, lo que se traduce en un riesgo de que las niñas revivan el trauma. Por ello, desde la visión experta, recurrir a estas niñas como fuente de información fue inadecuado.
- **Preguntas específicas:** Las preguntas realizadas por el periodista no son preguntas generales que den pie a la expresión espontánea de las niñas entrevistadas. Desde una perspectiva de derechos de la infancia, se debiese haber facilitado la exposición libre de temas. En contrapartida el periodista indujo respuestas sobre preguntas específicas y posiblemente dolorosas para las niñas.
- **Preguntas que pueden generar inseguridad en las niñas:** Algunas de las preguntas realizadas, pudieron producir inseguridad en las entrevistadas, reviviendo su sensación de pérdida y riesgo ante el futuro (“¿Cuándo vas a volver a tu casa?”, por ejemplo). En cuanto a esto, es importante señalar que los estudios sobre el

tema relevan la importancia de otorgarles seguridad a los/as niños/as afectados/as.

- **Carácter emotivo más que informativo:** La nota se centró en mostrar historias particulares de niñas afectadas por el incendio en Valparaíso, enfocándose en detalles irrelevantes, realizando preguntas inconducentes y utilizando imágenes de éstas entre los escombros, acompañadas de música incidental. Tampoco se incorporaron fuentes expertas que ahondaran en el análisis de las consecuencias de este tipo de situaciones en la población infantil afectada.

Además de lo anterior, existen otros elementos en torno a los que se hace necesario reflexionar, considerando toda la información contenida en este estudio:

- **Creencia de que los/as niños/as no pueden exponer reflexiones pertinentes:** La nota realza la capacidad discursiva y argumentativa de la niña, a lo que subyace la creencia de que los/as niños/as no cuentan con las habilidades para formular reflexiones acertadas, deslegitimándolos/as como hablantes, lo que según las fuentes secundarias y expertas es inapropiado.
- **Consentimiento informado:** Desde la visión experta, en este tipo de situaciones y en general para entrevistar a niños/as, no bastaría con el consentimiento de los/as padres o tutores, ya que no se puede presuponer que todos/as ellos/as tengan claridad sobre los posibles efectos negativos que puede conllevar su participación en los medios. Por ello, se considera importante que los periodistas tengan un criterio formado respecto a la pertinencia de recurrir a niños/as como fuente, tomando la decisión de no hacerlo, en caso de que éstos/as puedan sufrir algún efecto adverso asociado a su participación. En situaciones de emergencia uno de los efectos negativos posibles es que revivan el trauma. En dichos eventos, además, hay que considerar que es probable que las personas adultas también se encuentren afectadas emocionalmente, tal como se mencionara en la contextualización del estudio.

En definitiva, aunque generar información sobre la población infantil afectada por situaciones de emergencia es relevante, en tanto facilita la realización de acciones de apoyo por parte del resto de la población, identificando sus necesidades, el levantamiento de dicha información debe cumplir con ciertos principios fundamentales, entre los que se

encuentra la recurrencia a fuentes expertas en el tema y la protección de los/as niños/as, principalmente en cuanto a evitar reactivar su dolor.

En función de lo último, es necesario generar espacios de formación y reflexión en torno al abordaje televisivo de niños y niñas víctimas de tragedias, tanto entre los periodistas como en los canales de televisión en general. Estas acciones implican un desafío con miras a mejorar la cobertura periodística en situaciones de emergencia, identificando buenas prácticas que cumplan con los lineamientos en los que Chile como país ha avanzado respecto de los derechos del niño.

## BIBLIOGRAFÍA

- Agencia Nacional de Noticias por los Derechos de la Infancia – ANNI Bolivia (2011) Guía para entrevistar a niños, niñas y adolescentes.
- American Academy of Child & Adolescent Psychiatry (s/f). Disponible en: <http://www.aacap.org/Default.aspx>
- Bardin, L. (1996) Análisis de contenido (2a ed.) Madrid, España: Ediciones Akal.
- Brünner, J. J. (2004) En Oyanedel, R. y Alarcón, C. (2010) Una mirada al tratamiento televisivo de la catástrofe.
- Camps, V. (2004) En Oyanedel, R. y Alarcón, C. (2010) Una mirada al tratamiento televisivo de la catástrofe.
- Consejo de Ética de los Medios (2010) Resolución N° 151. Cobertura de noticias en situaciones de catástrofe. Disponible en: [http://www.consejodeetica.cl/medios\\_austriales/fallos/Resolucion151.pdf](http://www.consejodeetica.cl/medios_austriales/fallos/Resolucion151.pdf)
- Consejo Nacional de Televisión (2014) Cobertura televisiva del terremoto/maremoto en el Norte y del incendio en Valparaíso: Percepciones de la audiencia. Disponible en: [http://www.cntv.cl/cobertura-televisiva-terremoto-zona-norte-e-incendio-en-valparaiso-percepciones-de-la-audiencia/prontus\\_cntv/2014-08-27/100209.html](http://www.cntv.cl/cobertura-televisiva-terremoto-zona-norte-e-incendio-en-valparaiso-percepciones-de-la-audiencia/prontus_cntv/2014-08-27/100209.html)
- Consejo Nacional de Televisión (2013) Estudio Derechos del niño y medios de comunicación. Disponible en: [http://www.cntv.cl/prontus\\_cntv/site/artic/20130829/asocfile/20130829121455/derechos\\_del\\_niño\\_y\\_medios\\_de\\_comunicación\\_1\\_copia.pdf](http://www.cntv.cl/prontus_cntv/site/artic/20130829/asocfile/20130829121455/derechos_del_niño_y_medios_de_comunicación_1_copia.pdf)
- Cruz Roja Americana (2004) Cómo ayudar a los niños a confrontar una catástrofe. United States. Federal Emergency Management Agency.
- Dart Center, Columbia Journalism School (USA) (2006) Covering children & trauma. Disponible en: [http://dartcenter.org/files/covering\\_children\\_and\\_trauma\\_0.pdf](http://dartcenter.org/files/covering_children_and_trauma_0.pdf)
- Federación Internacional de Periodistas (2002) Restituir los derechos de la infancia: Los derechos del niño y los medios de comunicación. Disponible en: <http://www.unicef.org/lac/restituirlosderechosdelainfanciaguiaaparaperiodistas.pdf>
- London School of Economics (UK) Tandon, N. (2007) Secondary Victimization of Children by the Media: An Analysis of Perceptions of Victims and Journalists. Disponible en:

[http://www.comunicainfancia.cl/wp-content/uploads/2013/01/Secondary\\_Victimization\\_of\\_Children\\_by\\_the\\_Media.pdf](http://www.comunicainfancia.cl/wp-content/uploads/2013/01/Secondary_Victimization_of_Children_by_the_Media.pdf)

- Martínez, J. S. (2004) Estrategias metodológicas y técnicas para la investigación social. Disponible en:  
<http://www.geiuma-oax.net/sam/estrategiasmetytecnicas.pdf>
- Martínez, P. (2006) El método de estudio de caso. *Pensamiento y gestión*, 20. [ISSN 1657-6276] Disponible en:  
[http://ciruelo.uninorte.edu.co/pdf/pensamiento\\_gestion/20/5\\_El\\_metodo\\_de\\_estudio\\_de\\_caso.pdf](http://ciruelo.uninorte.edu.co/pdf/pensamiento_gestion/20/5_El_metodo_de_estudio_de_caso.pdf)
- Ministerio de Derechos Humanos – Gobierno de Salta (2013) Los chicos, las chicas y sus derechos a la comunicación: Guía para un tratamiento periodístico adecuado de las temáticas de Niñez y Adolescencia. Disponible en:  
<http://www.salta.gov.ar/images/banners/guia-comunicacion-tratamiento-periodistico-adecuado.pdf>
- National Child Traumatic Stress Network (USA) (2004) Information for the Media on Child Traumatic Grief. Disponible en:  
[http://nctsn.org/nctsn\\_assets/pdfs/reports/media\\_package.pdf](http://nctsn.org/nctsn_assets/pdfs/reports/media_package.pdf)
- National Institute of Mental Health (2013) Helping children and adolescents cope with violence and disasters. Disponible en:  
[http://www.nimh.nih.gov/health/publications/helping-children-and-adolescents-cope-with-violence-and-disasters-parents-trifold/Helping-Children-and-Adolescents-Cope-with-Violence-and-Disasters-What-Parents-Can-Do\\_146810.pdf](http://www.nimh.nih.gov/health/publications/helping-children-and-adolescents-cope-with-violence-and-disasters-parents-trifold/Helping-Children-and-Adolescents-Cope-with-Violence-and-Disasters-What-Parents-Can-Do_146810.pdf)
- National Association of School Psychologists (USA) (2003), Helping children after a natural disaster: information for parents and teachers. Disponible en:  
<http://www.neahin.org/assets/pdfs/helping-children-after-a-natural-disaster-info-for-parents-and-teachers.pdf>
- Neeti Tandon (London School of Economics - UK)(2007) Secondary Victimization of Children by the Media: An Analysis of Perceptions of Victims and Journalists. Disponible en:  
[http://www.comunicainfancia.cl/wp-content/uploads/2013/01/Secondary\\_Victimization\\_of\\_Children\\_by\\_the\\_Media.pdf](http://www.comunicainfancia.cl/wp-content/uploads/2013/01/Secondary_Victimization_of_Children_by_the_Media.pdf)
- ONG Raíces (2007) Comunicar sin dañar. Disponible en:

[http://pendientedemigracion.ucm.es/info/polinfan/2010/area-lectura/mod-1/comunicar sin danar.pdf](http://pendientedemigracion.ucm.es/info/polinfan/2010/area-lectura/mod-1/comunicar_sin_danar.pdf)

- Organización Panamericana de la Salud (2009) Gestión de la información y comunicación en emergencias y desastres.
- Oyanedel, R. y Alarcón, C. (2010) Una mirada al tratamiento televisivo de la catástrofe.
- Piñuel, José Luis. (2002) Epistemología, metodología y técnicas de análisis de contenido. Disponible en: [https://www.ucm.es/data/cont/docs/268-2013-07-29-Pinuel Raigada AnalisisContenido 2002 EstudiosSociolingusticaUVigo.pdf](https://www.ucm.es/data/cont/docs/268-2013-07-29-Pinuel_Raigada_AnalisisContenido_2002_EstudiosSociolingusticaUVigo.pdf)
- Poynter Institute (2012) How to think about interviewing children in traumatic situations like Newtown shooting. Disponible en: <http://www.poynter.org/news/mediawire/198281/10-tips-for-interviewing-children-in-traumatic-situations-like-newtown-shooting/>
- Save the Children (2009) Action for the Rights of Children – ARC. Disponible en: <http://www.refworld.org/publisher,ARC,,4b55d5842,0.html>
- Unicef (s/f) Directrices éticas de Unicef para informar sobre la infancia. Disponible en: [http://www.unicef.org/mexico/spanish/mx\\_directrices\\_eticas\\_unicef\\_para\\_informar\\_sobre\\_infancia.pdf](http://www.unicef.org/mexico/spanish/mx_directrices_eticas_unicef_para_informar_sobre_infancia.pdf)
- Unicef Chile (1989) Texto Oficial de la Convención sobre los Derechos del Niño. Disponible en:
- <http://www.unicef.cl/unicef/index.php/Texto-Oficial-de-la-Convencion>
- Unicef (2007) Derechos de la niñez en emergencias y desastres. Disponible en: [http://www.unicef.org/bolivia/UNICEF -derechos de la ninez en emergencias y desastres.pdf](http://www.unicef.org/bolivia/UNICEF_-_derechos_de_la_ninez_en_emergencias_y_desastres.pdf)
- Unicef (2008) Las reformas legales y la implementación de los derechos del niño. Disponible en: [http://www.unicef-irc.org/publications/pdf/law\\_reform\\_crc\\_imp\\_spa.pdf](http://www.unicef-irc.org/publications/pdf/law_reform_crc_imp_spa.pdf)
- Unicef (2011) Para reconstruir la vida de los niños y las niñas: Disponible en: [http://www.unicef.org/lac/Guia EMERGENCIAS \(1\).pdf](http://www.unicef.org/lac/Guia_EMERGENCIAS_(1).pdf)

## ANEXOS

- **Directrices de Unicef para el tratamiento mediático a niños/as**

Al momento de seleccionar a los/as niños/as que serán entrevistados/as, los medios no deben discriminar por razones de género, raza, edad, situación, formación académica o capacidades físicas. Tampoco se debe incitarlos a que realicen interpretaciones y se expresen más allá de su propia historia. Así, tienen que procurar que sean los niños y niñas quienes expongan los temas, sin forzarles a hablar, haciendo que se sientan cómodos durante la entrevista<sup>46</sup>.

Se debe informar, tanto a los/as niños/as como a sus tutores, sobre el uso que se le dará a la entrevista, obteniendo los consentimientos correspondientes para realizar el reportaje<sup>47</sup>.

En referencia a la información sobre las diversas situaciones que viven los niños y las niñas, se debe presentar una contextualización adecuada de sus historias<sup>48</sup>, facilitando una comprensión integral.

Finalmente, defiende que en todo momento los medios deben respetar la dignidad y los derechos de los/as niños/as. Para tal efecto, en las entrevistas se debe prestar atención a resguardar su intimidad y confidencialidad, dándoles el espacio para expresar sus opiniones, pero cuidando que no corran riesgo de sufrir represalias o potenciales peligros a raíz de ello<sup>49</sup>.

- **Contenidos de guías para el tratamiento mediático de niños/as**

- Bolivia: La “Guía para entrevistar a chicos, chicas y adolescentes” plantea que las preguntas realizadas a los/as niños/as deben tener un carácter abierto y que se debe

---

<sup>46</sup> *Idem.*

<sup>47</sup> *Idem.*

<sup>48</sup> *Idem.*

<sup>49</sup> Unicef (s/f) Directrices éticas de Unicef para informar sobre la infancia.

comenzar con las preguntas más fáciles de responder y con aquellas que presentan un sentido positivo, destacando sus cualidades<sup>50</sup>.

- Argentina: La guía “Los chicos, las chicas y su derecho a la comunicación” reconoce que informar sobre la niñez implica asumir responsabilidades, considerando que los medios de comunicación pueden aportar a que se cumplan los derechos comunicacionales de niños y niñas, incidiendo en la agenda pública y motivando la responsabilidad ciudadana en la defensa y promoción de los derechos de la infancia<sup>51</sup>.

- Chile: La guía “Comunicar sin dañar” se refiere a que, exceptuando situaciones traumáticas o de tragedia, los niños y niñas no son considerados/as fuentes válidas de información, porque se piensa que no tienen la capacidad de formular reflexiones pertinentes. Junto con esto, se plantea que existe una falta de cuidado por parte de los medios al momento de entrevistar a esta población, invadiendo su espacio personal. Además, no se consideraría en profundidad el contexto social de las situaciones que les afectan, culpando en muchos casos al propio/a niño/a de su situación. En contrapartida, los medios de comunicación debiesen relevar el contexto en el que se encuentra el/la niño/as, descartando detalles irrelevantes y realizando un análisis a fondo. Esto último, permitiría una comprensión adecuada de las situaciones de la infancia en su complejidad<sup>52</sup>.

Junto con lo anterior, la guía plantea que las notas que se realicen sobre niños/as deben contar con el consentimiento de un adulto responsable<sup>53</sup>.

---

<sup>50</sup> Agencia Nacional de Noticias por los Derechos de la Infancia – ANNI Bolivia (2011) Guía para entrevistar a niños, niñas y adolescentes.

<sup>51</sup> Ministerio de Derechos Humanos – Gobierno de Salta (2013) Los chicos, las chicas y sus derechos a la comunicación: Guía para un tratamiento periodístico adecuado de las temáticas de Niñez y Adolescencia.

<sup>52</sup> ONG Raíces (2007) Comunicar sin dañar.

<sup>53</sup> *Idem*.